

Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y ciudadanía

Urban facilities as instruments to build city and citizenship

Recibido: 15 de abril de 2012. Aprobado: 24 de agosto de 2012

Ángela María Franco Calderón
Universidad del Valle, Colombia
✉angelafranco2011@gmail.com
Arquitecta de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Ciudad y Proyecto Urbano de la Universités d'Aix-Marseille y l'École d'Architecture de Marseille-Luminy, Magíster en Sociología de la Universidad del Valle. Profesora, investigadora y directora de proyectos de extensión en urbanismo en la Escuela de Arquitectura de la Universidad del Valle. Recientemente terminó estudios en los Estados Unidos en el Special Program of Urban and Regional Studies (SPURS) en el Massachusetts Institute of Technology (MIT)

Sandra Karime Zabala Corredor
Gerente Urbanía Consultores
✉skzabalac@gmail.com
Arquitecta, máster en Diseño Urbano, Oxford Brookes University. Máster en Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, Universidad de Alcalá de Henares. Consultora especializada en temas urbanos, de ordenamiento territorial y patrimonio inmueble, en especial en centros urbanos e históricos

Artículo de investigación derivado del proyecto "Cuidad y equipamientos. Impactos de los equipamientos en el contexto urbano y propuestas para su manejo", del grupo de investigación Observatorio de Arquitectura y Urbanismo, Universidad del Valle, Colombia

Resumen

Los equipamientos urbanos han tenido históricamente un papel fundamental como espacios que permiten a los ciudadanos ejercer el *derecho a la ciudad*. ¿Cómo la arquitectura y el urbanismo contribuyen a garantizar ese derecho? ¿Cómo los equipamientos favorecen la construcción de ciudad y ciudadanía mediante una mejor integración con el entorno? En algunas ciudades del país el desarrollo de nuevos e importantes equipamientos, sumado al mejoramiento de infraestructuras existentes, ha permitido reducir una "deuda social" acumulada. Sin embargo, quedan muchos retos en el camino hacia el fortalecimiento de los procesos de inclusión social y para lograr el funcionamiento óptimo de estos espacios en su relación con el entorno.

Palabras clave: equipamientos colectivos, usos dotacionales, inclusión social, impactos urbanos, ordenamiento territorial, sostenibilidad.

Abstract

Urban facilities have historically played a fundamental role as spaces that allow citizens to exercise their *right over the city*. How do architecture and urbanism actually contribute to guarantee this right? How do the facilities give an advantage to the construction of the city and citizens through better environmental integration? In some cities in the country the development of new and important facilities, constructed by improving already existing infrastructure, has led to the reduction of an accumulated "social debt". However, there are still many challenges to be faced on the road to strengthening the processes of social inclusion and to achieving the optimal functioning of these spaces in relation to their environment.

Keywords: collective facilities, civic use, social inclusion, urban impact, land demarcation, sustainability.

El derecho a la ciudad no puede concebirse como un simple derecho de visita o retorno a las ciudades tradicionales. Solo puede ser entendido como el derecho a la vida urbana, transformada, renovada.
Henry Lefebvre, 1968

Trascendiendo las aspiraciones estéticas y funcionales que enmarcaron las acciones de la arquitectura y el urbanismo moderno, la ciudad contemporánea se está repensando como un espacio que debe desarrollar plenamente las dimensiones ambiental, económica y social, mediante prácticas que garanticen un acceso por igual a todo lo que, en un espacio compartido, convierte a los seres humanos en ciudadanos: el espacio público, los elementos y espacios que permiten la movilidad, los equipamientos colectivos, entre otros.

El camino hacia la transformación de muchas ciudades en lugares más equitativos y sostenibles, sin embargo, es aún largo y complejo, y en este contexto, el papel de la planificación es central. Como práctica que debe contribuir a la cimentación de principios, yendo más allá de la lógica capitalista impuesta al desarrollo urbano durante décadas, el ejercicio de la planificación debe enfocarse decididamente en la promoción de la justicia e inclusión social, de economías más solidarias y de la sostenibilidad —en el amplio sentido del término—, así como en la toma de decisiones mediante el ejercicio de la democracia.

Lo anterior conduce necesariamente a plantear una reflexión más amplia sobre el papel de los espacios colectivos como “instrumentos” que favorecen esa construcción de una ciudad más incluyente, justa y democrática, pues estos espacios permiten ejercer la ciudadanía de la manera más directa o, mejor, utilizando las palabras del sociólogo francés Henry Lefebvre, el *derecho a la ciudad*.

Pero, ¿cómo se expresa ese derecho a la ciudad en Colombia? ¿Cómo la arquitectura y el urbanismo, a través de los equipamientos, contribuyen para garantizar el derecho a la ciudad en ese contexto de equidad e inclusión buscado? Y, en términos de planeación, ¿cómo favorecen la construcción de la ciudad y la ciudadanía mediante una integración armónica con el entorno para evitar la generación de impactos negativos en los mismos sectores que a la vez benefician?

La respuesta a estas preguntas se puede encontrar en diversas acciones derivadas de los procesos de desarrollo urbano: construcción de vivienda social, mejoramiento de la oferta y calidad de los espacios públicos, protección de los elementos con valor ambiental, sistemas más eficientes para la movilidad y la construcción o mejoramiento de los equipamientos colectivos. Estos últimos, además de atender las necesidades básicas de los ciudadanos y ocupar un lugar importante en el espacio construido, son, sin duda, espacios que representan los principios de la vida colectiva. Por esta razón se toman como el punto de referencia para abordar las cuestiones aquí planteadas.

Equipamientos y desarrollo social

Como componentes esenciales del territorio, los equipamientos urbanos han tenido históricamente un papel fundamental en la atención de las necesidades básicas de los ciudadanos y han sido instrumentos valiosos para la construcción de comunidades solidarias. Como lo señala el urbanista Agustín Hernández, son “dotaciones que la comunidad entiende como imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social y cuya cobertura ha de ser garantizada colectivamente”.¹ Esto significa que los equipamientos son espacios que cumplen una doble función pues, además de proveer servicios esenciales, contribuyen en la construcción y en el fortalecimiento de la vida colectiva. Esto es posible si el equipamiento se concibe, desde el primer esquema de diseño, como un lugar que no solo debe prestar un servicio determinado, sino como un espacio para propiciar el encuentro, promover el uso adecuado del tiempo libre y generar sentido de pertenencia y orgullo a través de un alto valor estético.

1 Hernández Aja, “Barrios y equipamientos públicos”, 88.

Así mismo, para que cumplan con su función social, es necesario que se tengan en cuenta cuatro criterios: 1) no deben ser, obligatoriamente, generadores de recursos económicos, pues de esta forma pueden garantizar la cobertura, por igual, de necesidades básicas que algunos ciudadanos no estarían en capacidad de pagar; 2) deben ser concebidos como una propiedad colectiva, reconocida como tal por el Estado y las comunidades; 3) su distribución debe ser homogénea en el territorio, de tal manera que se conviertan en soportes complementarios de las nuevas centralidades y garanticen equidad, y 4) tienen que ser flexibles para cubrir rápidamente necesidades producto de momentos de crisis.²

2 *Ibíd.*, 89.

El cumplimiento de estas condiciones, sumado al importante papel dado a los equipamientos en la consolidación de estrategias de desarrollo urbano y social, se ha constituido en una de las principales características de algunos proyectos construidos recientemente en



Figura 1. Unidad deportiva El Granizal, Medellín, Colombia. Equipamiento con el cual se promueve un buen uso del tiempo libre. Fotografía: Jeff Geisinger

ciertas ciudades colombianas. No solo a través de nuevos edificios, sino mediante el mejoramiento de infraestructuras existentes, se ha logrado reducir una “deuda social” acumulada por décadas.

Bibliotecas, colegios, jardines infantiles, centros de desarrollo comunitario y empresarial, equipamientos deportivos, educativos y culturales son, entre otros, edificios que se han consolidado como referentes urbanos y generadores de sentido de pertenencia en barrios donde poco o nada se había visto la acción del Estado (fig. 1).³

3 Franco Calderón, *Ciudad y equipamientos*, 28.

En el caso de Bogotá, el énfasis en la promoción de la cultura ciudadana y el fortalecimiento de la educación durante la primera administración de Antanas Mockus, entre 1995 y 1998, permitieron a los ciudadanos volver a ejercer el derecho a la ciudad, opacado durante décadas por factores como la violencia y la corrupción. Las políticas de desarrollo urbano, sólidamente cimentadas por Mockus, permitieron a las administraciones posteriores transformar los barrios más desatendidos de la ciudad mediante acciones concretas, entre las que se destaca el mejoramiento de la calidad arquitectónica y estructural de edificaciones ya existentes y la construcción de nuevos equipamientos concebidos bajo principios como la equidad, el valor de lo colectivo y el respeto por la dignidad y la vida.

En este contexto, uno de los ejemplos más significativos es la Red Capital de Bibliotecas Públicas, compuesta por cuatro bibliotecas mayores, seis locales, diez de barrio y un sistema de bibliotecas móviles. De esta experiencia se destacan dos logros importantes: por un lado, la decisión de ubicar las bibliotecas mayores en puntos de la ciudad distantes entre sí y alejados del centro tradicional permitió desconcentrar la oferta de equipamientos que hasta entonces se agrupaba principalmente en el área central. Por el otro, los nuevos edificios diseñados con los mejores estándares arquitectónicos se convirtieron en hitos y en motores para el desarrollo de nuevos proyectos en barrios con bajos estándares de calidad de vida que, desde la construcción del equipamiento, empezaron a transformarse (figs. 2 y 3).



Figura 2. Biblioteca El Tintal Manuel Zapata Olivella. Proyecto que transformó una planta de reciclaje en un edificio remarcable, tanto en lo arquitectónico como en el impacto positivo que generó en su entorno. Diseño de Daniel Bermúdez. Fotografía: Ángela María Franco C.



Figura 3. Biblioteca Virgilio Barco. Edificio emblemático que se integra al entorno mediante recorridos en varios niveles y espacios públicos que se convierten en la extensión del equipamiento. Diseño de Rogelio Salmona. Fotografía: Archivo Universidad del Valle

Figura 4. Colegio Gabriel Betancourt Mejía, Bogotá, Colombia. El corredor se transforma en una "calle" diseñada para propiciar el encuentro y la interacción. Diseño de Pedro Juan Jaramillo. Fotografía: Ángela María Franco C.

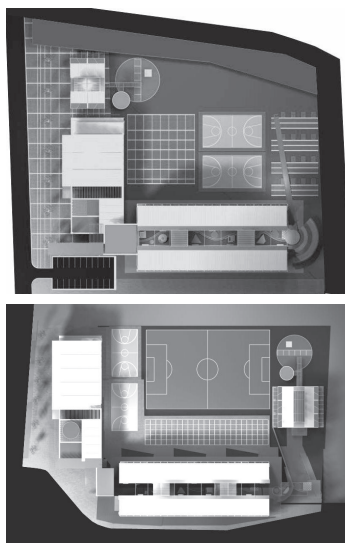


Figura 5. Modelos de sistemas de diseño. Los esquemas propuestos por la firma Álvaro Rivera Realpe y Asociados permite el máximo aprovechamiento del espacio para las áreas libres y lúdicas. Fuente: imágenes de Álvaro Rivera Realpe y Asociados



Figura 6. Colegio Carlo Federicci, Bogotá, Colombia. Uno de los colegios desarrollados por Álvaro Rivera Realpe y Asociados con base en el sistema de diseño. Fotografía: Álvaro Rivera Realpe y Asociados

4 Según Carlos Benavides: "es fundamental [...] comprender la amplitud e integralidad de la problemática del escenario para la educación, entender que no se puede limitar a contar con unas 'buenas instalaciones', si estas no aportan y motivan en los procesos de enseñanza y aprendizaje" (*Hábitat escolar*, 120). Para Benavides el concepto de *hábitat escolar* va más allá de la arquitectura misma y propicia que el edificio escolar sea concebido como un ambiente integral en el que el entorno, la socialización y la participación hacen parte de la enseñanza.

De forma paralela, Bogotá le apostó tanto a la calidad de la enseñanza como al desarrollo de una infraestructura capaz de evidenciar que aun en los sectores más vulnerables, los niños merecían edificios con los mejores estándares. Para este fin se inició un programa de construcción de colegios con el cual, trascendiendo la forma y la estética, que también fueron importantes, se buscó la consolidación del *hábitat escolar* (fig. 4).⁴

Para el diseño arquitectónico de los proyectos —más de un centenar de nuevos colegios y casi doscientos proyectos de recuperación y reforzamiento estructural— el Distrito realizó concursos de arquitectura que se sustentaron en diferentes enfoques metodológicos. Inicialmente,

durante la administración de Enrique Peñalosa, la Secretaría de Educación Distrital, en coordinación con la firma Álvaro Rivera Realpe y Asociados, definió los parámetros de diseño mediante *estándares básicos para construcciones escolares*. Posteriormente, durante la administración de Luis Eduardo Garzón, se planteó un concurso de anteproyectos arquitectónicos de *modelos de sistemas de diseño*, enfocado en el desarrollo de patrones adaptables a diferentes entornos y terrenos, sin perder de vista los principios y conceptos mencionados (figs. 5 y 6).

En el caso de Medellín, entre el 2004 y el 2007, durante la administración de Sergio Fajardo, se identificaron dos problemáticas para lograr un cambio estructural: la primera, la desigualdad producto de la deuda social acumulada y, la segunda, la violencia arraigada en los barrios desde la década de los ochenta como efecto del narcotráfico.⁵

El diagnóstico de la ciudad realizado durante los primeros meses de gobierno condujo a plantear, entre otras estrategias, lo que se denominó *urbanismo social*, un término que reúne las acciones emprendidas para lograr la transformación del territorio, entendido a la vez como espacio físico y como espacio social.⁶

Bajo la premisa “Medellín la más educada”, los equipamientos y el espacio público ocuparon un papel central en el plan de desarrollo. Se construyeron en un cuatrienio cinco parques-biblioteca, ocho centros de desarrollo empresarial, diez nuevos colegios, unidades deportivas y espacios para el encuentro, la ciencia y la tecnología, que permitieron materializar una estrategia de gobierno cimentada en la equidad social y el fortalecimiento de la educación (fig. 7).

5 Quinchía Roldán, “Discurso, ideología y poder”, 15.

6 Raymond Ledrut argumenta que la ciudad “no es una suma de cosas [...] tampoco es el conjunto de edificios y calles, ni siquiera de funciones. Es una reunión de hombres que mantienen relaciones diversas”. *El espacio social*, 23-24.



Figura 7. Parque Explora, Medellín, Colombia. Diseño de Alejandro Echeverri. Fotografía: Sandra Karime Zabala C.

En los nuevos proyectos emprendidos el enfoque era claro: arquitectura de calidad para reivindicar a los más desfavorecidos y generar orgullo y apropiación de territorios históricamente marginados del desarrollo. En este contexto, los parques-biblioteca, por ejemplo, se concibieron como equipamientos imponentes asociados a espacios públicos de remarcable calidad, que aparecieron en un paisaje urbano caracterizado por la informalidad y la pobreza. Fueron, sin duda, la representación arquitectónica de la igualdad de derechos y la justicia social proclamadas por la administración de Fajardo (figs. 8 y 9).

Estas construcciones, caracterizadas por la exploración de nuevas formas arquitectónicas que les permite sobresalir en paisajes relativamente homogéneos, se concibieron como espacios para promover el aprendizaje mediante la interacción social y la mejor utilización del tiempo libre, con miras a producir impactos positivos en los grupos sociales.

Después de su construcción se generó un debate, aún vigente, sobre la pertinencia de realizar grandes inversiones en equipamientos con arquitectura “monumental” que prestan un servicio similar a otros



Figuras 8 y 9. Parque-Biblioteca Tomás Carrasquilla-La Quintana, Medellín, Colombia. Relación visual e integración de los espacios del equipamiento con los barrios vecinos. Diseño de Ricardo La Rotta. Fotografía: Francisco Ramírez P.

más modestos. Sin embargo, queda claro que la intención de la administración de Fajardo fue generar nuevos hitos urbanos vistosos y protagónicos para enviarle al mundo el mensaje del papel que tiene la arquitectura como estrategia para disminuir las brechas sociales; para evidenciar que los más desfavorecidos merecen y pueden tener infraestructuras con altos valores estéticos, funcionales y con los mejores materiales y acabados, y para demostrar que también tienen derecho a la ciudad.

La otra realidad: impactos negativos de los equipamientos en el entorno

Más allá del rol central que cumplen los equipamientos en el desarrollo, mencionado anteriormente, es preciso tener presente que estas infraestructuras también deben ser consideradas importantes generadoras de impactos negativos. En este sentido, es posible afirmar que los equipamientos contribuyen de forma directa a la construcción de una mejor o peor calidad de vida y que, de acuerdo con sus características, pueden transformar el territorio de una manera positiva o negativa. Mediante estudios de caso y trabajo de campo se ha podido establecer que la magnitud y el tipo de impactos dependen principalmente de los siguientes factores:

- La escala o cobertura (nacional, regional, departamental, metropolitana, zonal o vecinal) que puede producir impactos de magnitud variable.
- El carácter público, privado o mixto, relacionado con factores como el tipo de transporte utilizado por los usuarios y la demanda de cupos de estacionamiento.
- La cantidad de usuarios y visitantes que varía entre una alta demanda e incluso su ausencia.
- La frecuencia en el ingreso y salida de los usuarios, que puede ser permanente o constante, permanente con picos en horarios de mayor afluencia, masiva, ocasional o prácticamente inexistente.
- Los horarios de prestación de servicios.
- El tipo de usuarios que varía según grupos etéreos, nivel socioeconómico y su papel en relación con el equipamiento (trabajadores, usuarios o acompañantes).
- La permanencia de los usuarios en el equipamiento que puede ser constante (incluso internos) o de estancias cortas para hacer un trámite.
- La naturaleza del servicio prestado, que implica variaciones en el tipo de impactos relacionados con el medio ambiente y la movilidad.
- Las características del entorno en el que se localiza, relacionadas con los usos del suelo, las condiciones de movilidad y el espacio público.

- La cercanía de varios equipamientos, que pueden funcionar como un nodo y generar una sumatoria de impactos.⁷

Las dinámicas que encierran cada uno de estos factores, analizadas mediante los estudios de caso, permitió determinar los siguientes impactos negativos que pueden producir los equipamientos en el entorno:

- El espacio público sufre deterioro por su uso descuidado, como ocurre por ejemplo en las plazas de mercado. Es utilizado temporalmente para suplir carencias internas como falta de espacios para espera o filas de usuarios o es invadido por vendedores informales atraídos por la concentración de gente.
- La movilidad es impactada negativamente por la concentración de vehículos particulares, permanentemente o en momentos de entrada y salida masiva de usuarios; el transporte público colectivo, que responde a la demanda estacionándose momentáneamente o circulando a baja velocidad para captar pasajeros; la falta de estacionamientos, o los cierres asociados con la seguridad y vigilancia de equipamientos especiales.
- Ocurren cambios de usos en las edificaciones cercanas (usos inducidos), generados por la demanda de los usuarios por bienes y servicios (alimentos, fotocopias, papelerías, bares, etc.). Así mismo, cambios de usos por la expansión del equipamiento hacia edificaciones cercanas como consecuencia de su crecimiento no planificado.
- Se pueden generar impactos negativos en el medio ambiente por altos niveles de ruido, producción de desechos tóxicos o radiaciones, y descuido, mal manejo o intervención inadecuada de áreas con valores ambientales, zonas verdes y vegetación.
- Los equipamientos producen otros impactos como inseguridad real o percibida causada por la posibilidad de atentados terroristas o robos y atracos inducidos por la alta afluencia de público. Así mismo, pueden ocasionar impacto visual por la inadecuada interacción con el entorno; rechazo social hacia equipamientos, como cárceles, estaciones de policía u hogares de paso para población vulnerable, que los ciudadanos en general prefieren no tener cerca a sus lugares de residencia o trabajo.

Un arquitecto o un urbanista responsable debe plantear respuestas a estas realidades y debe evitar al máximo la generación, en el entorno y a los ciudadanos, de problemas derivados por la construcción del equipamiento. Por el contrario, debe propender por aumentar los efectos positivos para potenciar los aportes de los equipamientos en la construcción de ciudad y ciudadanía. Para ello se requiere conjugar respuestas hacia cuatro condiciones fundamentales que tienen estas infraestructuras: son objetos, usos colectivos, hechos arquitectónicos funcionales y hechos urbanos.

El reto: una integración armónica con el entorno

Tal como se mencionó, el papel de los equipamientos en la estructuración de ciudad y ciudadanía está directamente vinculado con diversas realidades y factores que tienen implicaciones disímiles en los territorios y sus habitantes.

En primer lugar, los equipamientos son *objetos*, hechos tectónicos, con frecuencia singulares y únicos en su materialidad, ya sea a partir de su calidad arquitectónica y si se quiere “artística”, o por lo menos como consecuencia de su magnitud y sus diferencias formales frente al conjunto de edificaciones para otros usos como la vivienda y el comercio. La condición de “objetos” de los equipamientos les permite participar en la construcción de ciudad y ciudadanía como puntos de referencia, como hitos que permiten la lectura de la ciudad que hace más de medio siglo promovió Kevin Lynch, en *La imagen de la ciudad*,⁸ como elementos que contribuyen en la consolidación del sentido de pertenencia y la identidad ciudadana a partir del orgullo que genera su resultado formal y estético. El papel del arquitecto es fundamental como “artista” creador de ese “objeto”.

8 Lynch, *The Image of the City*, 78.

En segundo lugar, los equipamientos representan *usos colectivos* que suplen algunas de las necesidades básicas de los ciudadanos en su vida cotidiana y del Estado y sus instituciones. A partir de su condición de uso colectivo, los equipamientos, son también puntos de encuentro, de representatividad y de referencia, ya no desde su materialidad sino por la significación de la actividad. Esto significa que los equipamientos influyen directamente en la consolidación del derecho a la ciudad, en la medida en que se distribuyan equitativamente en el territorio —labor en la que deben contribuir los urbanistas—, y que presten con calidad y responsabilidad los servicios para los que fueron creados a partir de la construcción de edificaciones que lo permitan y promuevan —tarea que recae totalmente en los arquitectos—.

En tercer lugar, los equipamientos son *elementos arquitectónicos*, ya no desde su acepción de “objeto”, sino como edificación eficiente en su funcionamiento interno y externo. Desde este punto de vista, el arquitecto contribuye a garantizar el derecho a la ciudad mediante el diseño de plantas físicas eficientes y adecuadas que permitan prestar servicios de calidad a los ciudadanos. Así mismo, la precisión del proyecto contribuye de forma directa a mitigar y prevenir la generación de impactos negativos en el entorno, en la medida en que se provean soluciones a los requerimientos asociados el funcionamiento del equipamiento: áreas y espacios suficientes y amplios para la escala y demanda del equipamiento, oferta de bienes y servicios requeridos por los usuarios, manejo adecuado de los accesos vehiculares y peatonales, provisión de estacionamientos, entre otros.

Finalmente, los equipamientos son *hechos urbanos*, no solo por su localización en la ciudad con la cual tienen una relación de interdependencia en cuanto a impactos, beneficios y requerimientos, sino además

9 Para esto, algunas ciudades del país han desarrollado instrumentos como los planes de regularización y manejo o los planes de implantación, con los cuales las instituciones propietarias de los equipamientos deben trabajar para mejorar la relación de estas infraestructuras con su entorno.

porque, en conjunto, conforman uno de los principales sistemas estructurantes de las urbes en relación directa con los otros sistemas. La tarea principal de los urbanistas y los arquitectos en este campo es la planificación asertiva del sistema de equipamientos, de tal manera que se asegure equidad en su distribución en el territorio, implantaciones acordes con la escala y usos, así como diseños que prevengan o contribuyan a mitigar impactos generados por los equipamientos.⁹ En este sentido, se sugiere que los equipamientos aseguren:

- La provisión de espacios suficientes para responder a los diversos requerimientos del uso, según su escala, tipo y demanda, y para albergar la totalidad de los usuarios sin utilizar para tales fines, vías y espacios públicos aledaños.
- El diseño de espacios, en el interior del equipamiento, para la venta de bienes y servicios demandados por los usuarios, como cafeterías, fotocopiadoras o papelerías.
- La planificación de su crecimiento de tal manera que se evite la expansión o el crecimiento “invasivo”.
- La ubicación y el diseño adecuados de los accesos de vehículos —particulares, de carga, buses, ambulancias, taxis, otros— preferentemente sobre las vías con menor flujo vehicular, así como la provisión justa de cupos de estacionamiento con soluciones de parqueo tanto para empleados como para usuarios.
- La integración armónica del edificio con el espacio público circundante para aprovechar el equipamiento como lugar que propicia el encuentro ciudadano.

En síntesis, la integración de los equipamientos con el entorno es posible si se reconocen los efectos positivos o negativos que pueden originar y, en consecuencia, se asumen como premisas en el proceso de planificación y diseño. Así mismo, en lo estético, se debe tener presente que la calidad arquitectónica es fundamental en cualquier proyecto y que estas infraestructuras son elementos básicos para garantizar el derecho a la ciudad.


Consideraciones finales

En Colombia los equipamientos se están reinterpretando y consolidando como edificios que trascienden la infraestructura física para convertirse en promotores de nuevos proyectos de ciudad en los cuales la inclusión, la equidad y la solidaridad ocupan el primer escalón en las prioridades de la gestión pública. Retomando el concepto de *derecho a la ciudad*, esta vez mediante el enfoque que propone David Harvey cuando afirma que es “un activo derecho a hacer de la ciudad un lugar distinto, a darle forma de acuerdo con nuestros deseos más profundos y a rehacernos a nosotros mismos en ella de una manera diferente”,¹⁰ es posible afirmar que los equipamientos colectivos, como han sido concebidos recientemente en algunas ciudades colombianas, han

10 Harvey, “The Right to the City”, 939.

permitido a miles de personas de escasos recursos cumplir sus deseos de sentirse incluidas a través de un derecho que les había sido negado: ser ciudadanos de la ciudad que habitan.

Es necesario enfocar también los esfuerzos en lograr una mejor integración de los equipamientos con el entorno, tanto en los nuevos proyectos como en los edificios ya existentes, muchos de los cuales producen impactos negativos que dificultan el funcionamiento de la ciudad.

Algunas ciudades colombianas han respondido con instrumentos de planificación orientados a mitigar o prevenir los impactos negativos de los equipamientos, a partir de su reordenamiento interno y de acciones contundentes en relación con su implantación. Sin embargo, a pesar de las múltiples soluciones posibles y la existencia de reglamentaciones claras, se requiere un mayor compromiso de los actores involucrados en la prevención y disminución de los impactos. Garantizar una relación óptima del equipamiento con el espacio circundante es una tarea a asumir en la práctica del ordenamiento territorial, el urbanismo y la arquitectura. De esta forma, a partir de la conjunción de esfuerzos para asegurar equipamientos integrados con el entorno y manejados de forma adecuada y eficiente como objetos, usos colectivos, hechos arquitectónicos y hechos urbanos, se podrá cumplir con la misión que tienen el urbanismo y la arquitectura en la construcción de ciudad y ciudadanía, a partir del diseño y la adecuación de los equipamientos. 

Bibliografía

Benavides, Carlos. *Hábitat escolar más allá de la infraestructura educativa*. Bogotá: Alcaldía Mayor-Secretaría de Educación Distrital, 2007.

Franco Calderón, Ángela María. *Ciudad y equipamientos: impactos y manejo. Tres casos en Bogotá*. Bogotá: Editorial Escala y Universidad del Valle, 2010.

Harvey, David. "The Right to the City". *International Journal of Urban and Regional Research* 27, no. 4 (2003): 939-941.

Hernández Aja, Agustín. "Barrios y equipamientos públicos: esencia del proyecto democrático de la ciudad". *Documentación Social* no. 119 (2000): 79-93.

Ledrut, Raymond. *El espacio social de la ciudad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1974.

Lefebvre, Henry. *Le droit à la ville*. París: Antropos, 1968.

Lynch, Kevin. *The Image of the City*. Cambridge: The MIT Press, 1960.

Quinchía Roldán, Suly María. "Discurso, ideología y poder en la producción de ciudad: un acercamiento a la práctica discursiva del urbanismo social en la ciudad de Medellín". Disertación inédita, Medellín, Colombia, 2011.